

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **066**

Fecha Estado: 07/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020170093300	Verbal	YENIFER ALEJANDRA GONZALEZ VALLEJO	LUIS FERNEY NEVADO USME	Auto termina procesos por desistimiento tácito Ordena desglose. Sin condena en costas. Ordena archivo de las diligencias. voc	04/09/2020		
05001311001020180053700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	OSCAR DE JESUS GIRALDO ESPINAL	LUZ ANGELA MONSALVE GAMBOA	Auto que da traslado por el termino de 5 días del trabajo de partición y adjudicación de bienes. voc	04/09/2020		
05001311001020180067600	Verbal	CARLOS MARIO VILLEGAS CARDONA	OMAIRA JARAMILLO RIVERA	Auto que fija fecha de audiencia Para el 15 de septiembre de 2020, a las 9:00 de la mañana. Modalidad video conferencia, mediante microsoft teams. Por la secretaria del despacho se remitirá la invitación para participar en la conferencia. Así como copia íntegra del expediente. voc	04/09/2020		
05001311001020190073400	Verbal	ANDREINA MOREANO SALDARRIAGA	XXXXXX	Sentencia Accede a pretensiones. voc	04/09/2020		
05001311001020190083300	Verbal	SANDRA MARIA GALEANO	ESNEIDER DE JESUS DURANGO DUQUE	Sentencia Aprueba el acuerdo al que llegaron las partes. Declara divorcio, Imparte aprobación al acuerdo al que llegaron las partes respecto de la hija menor. No condena en costas. voc	04/09/2020		
05001311001020200001300	Verbal	VALERIA ECHAVARRIA ROZO	RAMON PEREZ TABORDA	Sentencia Ordena oficiar. Dispone notificar al DF y al MP. voc	04/09/2020		
05001311001020200013700	Verbal	MARIO DE JESUS PALACIO SIERRA	LUZ MARINA ALVAREZ CAÑAS	Auto rechaza demanda Ordena devolver anexos. voc	04/09/2020		
05001311001020200020800	Verbal	LUZ ELENA BERNAL QUIJANO	GLORIA ELENA ROLDAN	Auto inadmite demanda Concede termino de 5 días para subsanar. voc	04/09/2020		
05001311001020200020900	Verbal	Denis Yohana Carmona Acevedo	Andres Felipez Builes Ruiz	Auto inadmite demanda Concede termino de 5 días para subsanar. voc	04/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YAMILE STELLA GIRALDO GIRALDO
SECRETARIO (A)